

## Prepara Banxico crédito a empresas (El Reforma 31/03/09)

Prepara Banxico crédito a empresas (El Reforma 31/03/09) Los financiamientos provienen de la línea de crédito que abrió la Reserva Federal estadounidense al Banxico a través de intercambio de divisas Dayna Meré y José Eseverri Ciudad de México (31 marzo 2009).- Dentro de tres o cuatro semanas, el Banco de México (Banxico) iniciará subastas de crédito en moneda extranjera entre las instituciones financieras mexicanas, para que estas, a su vez, extiendan ese financiamiento a las empresas que lo requieran. Los recursos provendrán de la línea de crédito que abrió la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) a Banxico, a través de intercambio de divisas (swap), en octubre pasado, y la cual hasta ahora no se ha tocado. "Banxico convocaría a las instituciones financieras para que, a través de un proceso de subasta, digan cuál es la tasa de interés a la que ellas estarían dispuestas a pagar para obtener un financiamiento por parte del Banxico, que proviene de los dólares de la línea de 'swap' con la Fed. "La Reserva de EU establece una tasa mínima aceptable que es una referencia llamada Overnight Index Swap, que es la tasa de fondos federales al plazo que se hiciera el crédito", explicó una fuente de Banxico involucrada directamente en este proceso. Esa sería la referencia, a la que Banxico le agregaría 50 puntos base, con lo cual quedaría establecido el piso para que los bancos participen en la subasta. A partir de aquí, precisó la fuente, los participantes podrían recibir crédito a esa tasa, si los demás no hacen una postura más alta, y a esa tasa pagaría el Banxico el crédito a la Fed. El interés al cual la banca ofrecerá el financiamiento a las empresas dependerá de cada institución bancaria. El plazo que la Fed estableció para esta línea de crédito es de 88 días, sin embargo, el Banco Central buscará ampliarlo a entre 6 y 9 meses, así como también buscará que la disposición de los recursos se prolongue más allá de octubre de este año, como hoy está establecido. La fuente aclara que, por lo tanto, los recursos a prestar no salen de las reservas mexicanas, ya que la Fed le deposita dólares a Banxico, y este deposita pesos al Banco Central estadounidense. Las garantías que depositarán los bancos comerciales que participen en la subasta, podrán ser valores gubernamentales o del IPAB. El funcionario mencionó que aunque no se ha registrado en México una presión sobre financiamiento en moneda extranjera de corto plazo para las instituciones financieras mexicanas, es bien sabido que para algunas empresa han habido algunos problemas para poder financiarse a largo plazo. Víctor Herrera, director de Standard & Poors México, señaló que el mecanismo serviría para cubrir contingencias de liquidez en el corto plazo, más no de solvencia. Por ser un crédito que tiene que devolverse en unos 90 días no es un mecanismo apto para refinanciar deuda de mediano o largo plazo, por lo que no sería útil para refinanciar la deuda de Cemex, por ejemplo, resaltó. Dicho mecanismo es ideal para cubrir la demanda de divisas que se generan por el comercio, en particular de empresas maquiladoras, explicó Herrera.